POBLACIÓN A BENEFICIAR

Personas registradas en el RUV (Registro Único de Víctimas) y sus núcleos familiares que habitan en la localidad de Usaquén.

OBJETIVO GENERAL DE LA INICIATIVA

Realizar un proceso de recuperación de saberes o prácticas ancestrales y memorias del desplazamiento, con Víctimas del Conflicto Armado en Usaquén. Que sirvan como oportunidad de generación de productos o servicios que ellos puedan ofrecer a la ciudad.

PRODUCTOS ESPERADOS

- 5 a 10 prototipos de productos o servicios comercializables, que sirvan como oportunidad de reinserción y adaptación al territorio para personas Víctimas de Conflicto Armado en Usaquén.
- Un video documental, con relatos de vida de Víctimas del Conflicto y la memoria del proceso de recuperación de saberes.
- 3 murales sobre la memoria de las Víctimas a partir de los cuales, ellos pueden diseñar un recorrido temático en el barrio Arauquita de la Mariposa.

PROGRAMA E IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO

1). Convocatoria y sensibilización
2). Encuentros para la recopilación de saberes y memorias.
3). Priorización de saberes y prácticas.
4). Diseño de los 3 murales.
5). Laboratorios de recuperación de los saberes priorizados.
6). Elaboración de lo Murales
7). Creación de brochure de presentación y kit promocional básico para cada práctica o saber recuperado.
8). Realización de feria de exhibición de los productos y servicios.
9). Creación de una ruta de exposición empresarial para convenios.
10). Cierre del proceso y entrega de informes a las entidades.

DURACIÓN DEL PROCESO

17 A 20 semanas entre Septiembre y Febrero del 2026.

REQUERIMIENTOS LOGÍSTICOS Y TECNOLÓGICOS

1). Espacio de trabajo grupal: Salón con dispositivos tecnológicos para proyección de exposiciones en video (video beam). Computador y sistema de sonido. Mesas y sillas para grupos de 30 personas.

2). Insumos misceláneos: Papelería, esferos, lápices y marcadores para los encuentros de saberes.

3). Materiales para creación de murales: Pinturas, pinceles, brochas, rodillos.

4). Alimentación para todas las fases del proceso: (refrigerios, almuerzos, según sea el caso).

5). Materiales para la realización de los laboratorios de recuperación de los saberes, según cada práctica que se vaya a recuperar.

6). Impresiones de plegables, fichas de presentación y banners promocionales para los productos y servicios recuperados.

7). Lugar para la exposición y socialización de los productos y servicios resultantes.

8). Estantería y demás insumos para la socialización.

9). Insumos tecnológicos para la creación del documental de memoria de las víctimas participantes y del proceso:

- Unidad de grabación (cámara de video, 2 micrófonos, trípodes de video y sonidos, kit básico de iluminación, disco duro y memorias de almacenamiento de información).
- Unidad de posproducción de video (computador y monitor de video, software especializado).
- Unidad de posproducción de audio (computador y amplificación de audio, software especializado).
- Licencias musicales de 3 canciones.

10). Telecomunicaciones y paquetes de datos.
11). Transportes logísticos para la socialización.
12). Sonido y tarima para la socialización.

TALENTO HUMANO REQUERIDO

1). Coordinador general y financiero.
2). Coordinador pedagógico.
3). Coordinador territorial.
4). Un facilitador metodológico para los encuentros de saberes y los laboratorios.
5). Equipo de realización documental y de divulgación. (2 personas).
6). Un diseñador gráfico para el diseño promocional.
7). Dos (2) Facilitadores expertos para la creación de los murales.
8). Un contador o revisor fiscal.
9). Un proveedor de refrigerios.
10). Estrategia de free press (opcional según disponibilidad presupuestal).

SUGERENCIAS A TENER EN CUENTA

Dado el esfuerzo realizado por la comunidad de Usaquén para obtener los votos necesarios para ser ganadores, se sugiere que tanto el equipo humano como el operador sean de la localidad, con experiencia demostrable en trabajo comunitario y/o proyectos sociales y preferiblemente de vocación cultural y artística.

Se solicita, que en el proyecto que saldrá a licitación, se coloque que el operador escogido dé créditos en todos los productos de comunicación y publicitario a las organizaciones que gestaron y sacaron adelante los votos de la propuesta 40812:

MoRO Creative y Grupo Cultural Timbiquí